

INFORME DE GERENCIA DE TACA TRANSPORTES ANDINA C.A. 2015

SEÑORES ACCIONISTAS DE TACA TRANSPORTES ANDINA.

EN LA SALA.-

UN ATENTO Y CORDIAL SALUDO DE MI PERSONA A CADA UNO DE USTEDES CON EL RESPETO QUE SE MERECE Y PASAR A DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS EN SUS ARTICULOS 263 NUMERALES 1-2-4- Y 289, MI OBLIGACION DE PRESENTAR EL INFORME DE LABORES DEL AÑO 2015.

EL AÑO 2015 COMENZAMOS CON EL SEXTO PERIODO ADMINISTRATIVO. CON LA CONFIANZA DE USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS EL MISMO QUE COMO HA SIDO SIEMPRE LA IDEA CUMPLIR CON TODO CUANTO RESUELVAN LAS ASMBLEAS DENTRO DE NUESTRA INSTITUCION.

INICIAMOS EL AÑO CON AMPARO SOBRE EL INCONVENIENTE PRESENTADO CON CORPAIRE A LA CORTE CONSTITUCIONAL, LA MISMA QUE NOS DIO LA RAZON Y FUIMOS FAVORECIDOS CON SU RESOLUCION, Y POR ENDE A MUCHAS EMPRESAS QUE SE ENCONTRABAN EN EL MISMO INCONVENIENTE.

SE MANTUVO REUNIONES CON PERSONEROS DEL MUNICIPIO DE IBARRA, SOBRE LA INTENCION DE PERMITIR EL INGRESO DE LOS TRANSPORTISTAS DE PASO EN IBARRA AL TERMINAL IMBABUS, LO CUAL LLEGAMOS A UN ACUERDO CON EL SR ALCALDE DE IBARRA QUE ESTO NO PROCEDERA.

SE PROCEDIO A LA REVISION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015, EL MISMO QUE SE APROBO EN ASAMBLEA PARA PERMITIR LA OPERATIVIDAD ADMINISTRATIVA EL MISMO QUE PERMITIO DURANTE TODO EL AÑO CUMPLIR EN TODOS LOS HABERES CONTRAIDOS.

PRESENTAMOS LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, COMO ORGANO REGULADOR, CONJUNTAMENTE CON LAS APORTACIONES ANUALES A LA MISMA, ENCONTRANDONOS AL DIA EN LAS APORTACIONES.

PRESENTAMOS LAS DECLARACIONES DEL IVA, IMPUESTO A LA RENTA, RETENCIONES A LA FUENTE, CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS, CUMPLIMOS CON EL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA Y TODAS LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL SRI.

AL SER MIEMBROS Y PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL POSTAL QUE NOS CONTROLA EL SERVICIO DE ENCOMIENDAS, CUMPLIENDO SU REGLAMENTO EN CADA UNA DE LAS OFICINAS QUE TENEMOS, COMO LA PRESENTACION DE LOS INFORMES MENSUALES DEL ENVÍO Y RECEPCION DE ENCOMIENDAS.

TUVIMOS MUCHOS INCONVENIENTES CON LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO. EL ENTE REGULADOR DE LAS FRECUENCIAS RUTAS Y DESTINOS:

PRIMERO.- LA DENUNCIA REALIZADA POR UN ACCIONISTA AL NO DAR PASO LO RESUELTO EN ASAMBLEAS SOBRE LA RENOVACION DE UNIDADES, POR LO CUAL FUIMOS CITADOS A AUDIENCIAS Y PRESENTACION DE PRUEBAS DE DESCARGO DE TODO LO MAL INFORMADOS QUE SE ENCONTRABAN POR LA DENUNCIA TEMERARIA, AL PASO DE LAS ACCIONES Y UNA VEZ VISTAS

NUESTRAS PRUEBAS, DEMOSTRO LA ANTTTSV QUE LA ASAMBLEA COMO MAXIMA AUTORIDAD HABIA RESUELTO SU RESOLUCION EN LA RENOVACION DE LAS UNIDADES, POR LO QUE DECRETO IMPROCEDENTE LA DENUNCIA PRESENTADA CONTRA TACA TRANSPORTES ANDINAC.C.

SEGUNDO.-HEMOS TENIDO QUE AFRONTAR LAS DENUNCIAS VIA JUDICIAL POR EL INCUMPLIMIENTO DE FRECUENCIAS. TRATO DE USUARIOS. TARIFAS DIFERENCIADAS. EXCESOS DE RANGOS PERMITIDOS EN LA VELOCIDAD, QUE HAN SIDO ARCHIVADAS EN MUCHOS CASOS AUNQUE AUN SE MANTIENEN ALGUNAS CAUSAS, A UN COSTO ECONOMICO POR USO DE SERVICION DE PROFESIONALES DE DERECHO.

TERCERO.- CUMPLIMOS CON LA COLOCACION DE LOS KITS DEL TRANSPORTE SEGURO LLEVADO A CABO POR LA ANTI, ELU 911, POLICIA NACIONAL, BAJO EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN NUESTRA PROVINCIA, Y CON LA OBLIGACION DE CUMPLIR.

CUARTO.- DURANTE TODO EL AÑO PERSISTENTEMENTE ACUDIMOS A LA AGENCIA DE TRANSITO, CON LA FINALIDAD DE OBTENER EL CONTRATO DE OPERACIÓN PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS. EL MISMO QUE DURANTE DURAS JORNADAS DIARIAS Y ACTUALIZACION DE DOCUMENTACIONES DE HABILITACIONES Y REFERENTES A NUESTRA INSTITUCION, Y EN EL MES DE OCTUBRE FUIMOS CONVOCADOS A LA CIUDAD DE BABAHOYO A LA ENTREGA DE LOS CONTRATOS DE LAS EMPRESAS FAVORECIDAS, Y SE CERTICO EL DOCUMENTO ORIGINAL EL 27 DE OCTUBRE DEL 2015, CON VALIDEZ HASTA EL AÑO 2025.

AL TENER EN LA COMPETENCIA LEGAL E ILEGAL Y ADQUIRIR NOTORIEDAD EN EL SERVICIO DIFERENCIADO NOS PUSIMOS AL DIA CON LA TECNOLOGIA, SIENDO LA PRIMERA EMPRESA EN EL NORTE DEL PAIS EN SER EQUIPADAS CON WIFI, LO CUAL LLAMO LA ATENCION DE PROPIOS Y AJENOS, UN SERVICIO GRATUITO EN BENEFICIO DEL USUARIO.

TUVIMOS QUE AFRONTAR PROBLEMAS LEGALES QUE OCASIONO EGRESOS POR ASUNTOS JURIDICOS CON LA SENAE, SECRETARIA NACIONAL DE ADUANAS DEL ECUADOR, POR EL TRASLADO DE MERCADERIAS DE DUDOSA PROCEDENCIA ES DECIR CONTRABANDO, Y QUE EN ALGUNOS CASOS HASTA EL DIA DE HOY NO SE VENTILAN, LLEGAREMOS HASTA LOGRAR EL ARCHIVO DE LOS MISMOS, CONTANDO CON LA COLABORACION DE CHOFERES Y AYUDANTES.

LA SEGURIDAD DE LOS VEHICULOS Y LOS USUARIOS ESTA CONTEMPLADA EN LA LEY DE TRANSITO. Y CUMPLIDORES DE LA MISMA SE RENOVO LAS POLIZS DE SEGUROS CON SEGUROS EQUINOCCIAL Y TENIENDO COMO BROKER A NOVA DEL ECUADOS, EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE LOS AÑOS ANTERIORES.

EL TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS SE HA VENIDO A MENOS POR LA PROLIFERACION DE MUCHAS UNIDADES ILEGALES QUE DAÑAN EL TRABAJO EN EL LUBRO INADECUADO DE VALORES DE PASAJES COMO EL NO TENER FRECUENCIAS PERMITIDAS NI PERMISOS DE OPERACIÓN, PEDIDO Y RECLAMO QUE HEMOS SOLICITADO AL ORGANISMO COMPETENTE PERO QUE CASI NADA HA HECHO POR ENCONTRAR SOLUCION.

SE REALIZO EL ANIVERSARIO DE NUESTRA INSTITUCION CON UN ACTO DE RECONOCIMIENTO MEREcido A SOCIOS FUNDADORES Y A SOCIOS QUE DEJARON DE ACOMPAÑERNOS EN ESTE

MUNDO TERRENAL, EL MISMO QUE FUE UN ENCUENTRO CON QUIENES LABORAMOS Y PERTENECEMOS A NUESTRA EMPRESA.

TERMINAMOS EL AÑO CON EL TRADICIONAL AGASAJO NAVIDEÑO A SOCIOS Y EMPLEADOS DEMOSTRANDO TODO EL ESFUERZO DESPLEGADO POR QUIENES ESTAMOS AL FRENTE DE LA INSTITUCION Y LLEGAR A SUS HOGARES DEMOSTRANDO QUE SIEMPRE REINE LA PAZ ARMONIA FELICIDAD Y CORDIALIDAD.

EN EL PLANO ADMINISTRATIVO, CUMPLIMOS CON EL PRESUPUESTO ESTABLECIDO, EXISTIENDO LOS GASTOS CON SUS RESPALDOS, MANTENIENDO LA AUSTERIDAD Y PRUDENCIA EN EL GASTO REALIZADO, GASTOS QUE HAN SIDO REVISADO MENSUALMENTE POR LOS SEÑORES COMISARIOS DANDO CUMPLIMIENTO CON SU DEBER Y LA OBLIGACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

AGRADECER A QUIENES CONFORMAN EL PLANO ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCION, AL PERSONAL DE ATENCION AL USUARIO EN BOLETERIA Y ENCOMIENDAS, CHOFERES AYUDANTES, Y A UDS ACCIONISTAS QUE COMPARTIMOS LAS VIVENCIAS DIARIAS DEL TRANSPORTE, MOMENTOS DUROS, DIFICILES, SITUACIONES INCOMPREDIDAS, COMENTARIOS ANTOJADIZOS, QUE HAN PERTURBADO EL NORMAS DESENVOLVIMIENTO DE LAS LABORES CON DENUNCIA INFUNDADAS Y QUE CREAN MALESTAR DENTRO DE NOSOTROS Y QUE NINGUN BENEFICIO NOS HA DADO.

COMO DIRECTIVA, HEMOS ESTADO SIEMPRE ABIERTOS A LA CRITICA SIEMPRE CONSTRUCTIVA EN BENEFICIO DE LA EMPRESA MAS NO EN LA DESTRUCUTIVA, Y SIEMPRE DISPUESTOS A COLABORAR EN TODO CUANTO HUMANAMENTE HEMOS PODIDO.

AGRADECER Y RECONOCER EL TRABAJO DE LOS SEÑORES COMISARIOS QUIENES CUMPLIERON CON SU FUNCION, DIALOGANDO CON RESPETO Y CONSIDERACION ACEPTANDO LAS OPINIONE DIVERSAS PARA LLEGAR A CONSENSOS BENEFICIOSOS.

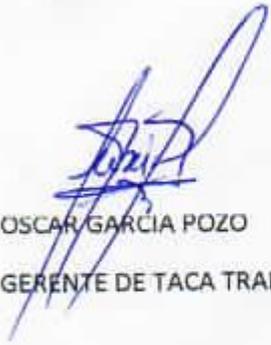
SIEMPRE EL ASPECTO ECONOMICO ESTA A LA DISPOSICION DE UDS SEÑORES ACCCIONISTAS YA QUE LA COORDINACION ENTRE LA GERENCIA Y EL PERSONAL ENCARGADO SE HA LLEVADO DE UNA MANERA CLARA, Y QUE PUEDEN ESTAR REVISADAS EN EL MOMENTO QUE CREYEREN CONVENIENTE.

NUESTRA TARES TIENE QUE RECORRER CAMINOS DIFICILES AHORA. Y SE VIENEN DIAS DUROS. Y LA COMPRESION Y UNION DE USTEDES AYUDARA A QUE SEA MAS TRANQUILO NUESTRO CAMINA, GESTION QUE SIEMPRE AFRONTARE CON DECISION Y BUEN ANIMO.

UN AGRADECIMIENTO A QUIENES ESTAN EN LA OPERACION ADMINISTRATIVA, A LA SRA CONTADORA, AUXILIAR Y SECRETARIA, POR SU BUENA LABOR EN LAS LABORES A ELLAS ENCUMENDADAS.

PONGO EN CONOCIMIENTO DE UD SR PRESIDENTE Y POR SU INTERMEDIO MI INFORME DEL AÑO 2015, QUEDANDO LA SATISFACCION DEL DEBER CUMPLIDO, PREVALECIENDO EL INTERES DE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES

ATENTAMENTE



OSCAR GARCIA POZO

GERENTE DE TACA TRANSPORTES ANDINA C.A.

IRARRA, 19 DE MARZO DE 2016.